

CATEGORÍAS EN LAS QUE SE PUEDE PARTICIPAR:

BACHILLERATO

COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

DISEÑO DE INTERIORES

EBANISTERÍA ARTÍSTICA

JOYERÍA ARTÍSTICA

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES TEXTILES

PREMIO EXTRAORDINARIO MARIANO TIMÓN

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
TEXTILES

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
ILUSTRACIÓN  
FAMILIA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUALES

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
ARQUITECTURA EFÍMERA  
FAMILIA PROFESIONAL DE DISEÑO DE INTERIORES

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
JOYERÍA ARTÍSTICA  
FAMILIA PROFESIONAL DE JOYERÍA DE ARTE

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
EBANISTERÍA ARTÍSTICA  
FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA

BACHILLERATO MODALIDAD DE ARTES



**PREMIO**  
**EXTRAORDINARIO**  
**MARIANO TIMÓN**

**24/25**

*¡participa!*

**Entrega de obras**  
**hasta el 14 de Enero**

## PREMIO EXTRAORDINARIO MARIANO TIMÓN 24/25

1. Podrán concurrir los alumnos de la Escuela y aquellos que hayan finalizado sus estudios en los cinco últimos cursos académicos.
2. La dotación económica, aportada por la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia, asciende a la cantidad de 1.200 euros. (Sujeto a retención IRPF. A los 1.200 € hay que restarle la retención del IRPF correspondiente).
3. Para la convocatoria de 2024/2025, el TEMA será LIBRE.
4. Los trabajos serán obligatoriamente originales y se podrán presentar de forma individual o colectiva, siendo seleccionados por un jurado compuesto por profesores del centro.
5. El **plazo para la admisión** de los proyectos y las obras **finaliza a las 14:00 horas del 14 de enero de 2025**.
6. Para optar a este premio extraordinario será necesario rellenar el boletín de inscripción, en el momento de presentar el trabajo a concurso.
7. No se podrán presentar obras que se hayan presentado a otros premios o concursos.
8. Cada participante podrá presentar 2 obras utilizando la misma técnica o 3 con diferentes técnicas.
9. Las obras que se han realizado en un curso o Ciclo deben presentarse al premio de ese nivel.
10. Las dimensiones de los trabajos presentados serán como máximo de 160 x 80 cm., para elementos bidimensionales y de 150 x 150 x 150 cm., para obras tridimensionales.
11. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la segunda quincena de enero.
12. Por cada trabajo presentado se adjuntará una imagen en formato digital apta para su edición en publicaciones tradicionales y en la plataforma web de la Escuela. De no enviar la imagen en formato digital el participante quedará excluido del concurso.
13. La imagen en formato digital se enviará, antes del 14 de enero de 2025, al correo electrónico de la escuela [escueladeartepalencia@gmail.com](mailto:escueladeartepalencia@gmail.com), indicando en el asunto del correo PREMIO MARIANO TIMON. En el nombre del archivo de imagen se especificará el **Autor** y el **Título de la Obra**.
14. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la Escuela de Arte y Superior de Palencia, así como los derechos de publicación y edición. El resto de los trabajos estarán a disposición de sus autores durante el mes de marzo de 2025. En ningún caso, los trabajos presentados podrán retirarse antes del viernes 1 de marzo.
15. La Escuela de Arte de Palencia, no se hace responsable de las pérdidas y/o deterioros que puedan sufrir las obras durante su exposición.

16. La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nº:

(a completar por  
la organización)



#### DATOS del AUTOR:

Nombre..... D.N.I. ....

Apellidos.....

Edad ..... Último año cursado en la Escuela .....

Si está estudiando en la Escuela, curso y grupo actual:.....

Dirección.....

Teléfono de contacto.....

Correo Electrónico:.....

#### DATOS de la OBRA:

Título .....

Técnica .....

Materiales utilizados:.....

Dimensiones .....

Año de realización:.....

Fecha de entrega y firma del/la autor/a:

CATEGORÍA en la que PARTICIPA:.....

Entrega de obras  
hasta el 14 de Enero de 2025

